



Expediente: 269/22  
Carátula: CORDOBA JORGE LUIS C/ CORVALAN OMAR EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 04/07/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - CORVALAN, OMAR EDUARDO-DEMANDADO  
23322353324 - CORDOBA, JORGE LUIS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 269/22



H20443423321

JUICIO: CORDOBA JORGE LUIS c/ CORVALAN OMAR EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.-  
EXPTE. 269/22.-

CONCEPCION,03 de julio de 2023.-

Con lo informado por el Banco Macro: A conocimiento del interesado.- (art. 209 Procesal).- Fdo.  
Secretaria Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 03/07/2023

Certificado digital:  
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.